

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Asamblea de Accionistas

Sección 6.1 Información y orden del día de la Asamblea de Accionistas

1. ¿En el "Orden del Día" se evita agrupar asuntos relacionados con diferentes temas? (Mejor Práctica 1)	SI
2. ¿En el "Orden del Día" se evita el rubro referente a Asuntos Varios? (Mejor Práctica 1)	SI
3. ¿La información sobre cada punto establecido en el "Orden del Día" está disponible por lo menos con quince días naturales de anticipación? (Mejor Práctica 2)	SI
4. ¿Se tiene un formulario que contenga en detalle la información y posibles alternativas de voto, con el cual los accionistas puedan girar instrucciones a sus mandatarios sobre el sentido en que deberán ejercer los derechos de voto correspondientes en cada punto del Orden del día? (Mejor Práctica 3)	SI
5. Dentro de la información que se entrega a los accionistas:	
a) ¿Se incluye la propuesta de integración del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 4)	SI
b) ¿Se incluye el currículum de los candidatos a formar parte del Consejo de Administración con información suficiente para evaluar su categoría y en su caso su independencia? (Mejor Práctica 4)	SI

Sección 6.2 Información y Comunicación entre el Consejo de Administración y los Accionistas.

6. ¿El Consejo de Administración en su "Informe Anual a la Asamblea de Accionistas", incluye aspectos relevantes de los trabajos del o los órganos intermedios o comités, que realizan las funciones de? (Mejor Práctica 5):	
a) Auditoría.***	SI
COMENTARIO: Se realiza a través del Comité de Auditoría de Banco Mercantil del Norte (Comité de Auditoría).	
b) Evaluación y compensación.	SI
COMENTARIO: Se realiza a través del Comité de Auditoría.	
c) Finanzas y planeación.	NO
COMENTARIO: Los lineamientos generales del Plan Estratégico y los Presupuestos Anuales de Operación son revisados y aprobados por el Consejo de Administración, dicho órgano le da seguimiento a la evolución financiera de la Sociedad en sus sesiones.	
d) Riesgo y cumplimiento.	SI
e) Prácticas societarias.***	SI
COMENTARIO: A través del informe anual que elabora el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de GFNorte (CAPS), se incluyen los aspectos relevantes en este tema. para todas las entidades, incluyendo a Banco Mercantil del Norte.	
f) Otras (detalle):	
7. ¿Los informes de cada órgano intermedio o comité presentados al Consejo, están a disposición de los accionistas junto con el material para la Asamblea, a excepción de aquella información que debe conservarse en forma confidencial? (Mejor Práctica 5)	SI
8. ¿En el Informe Anual presentado a la Asamblea de Accionistas se incluyen los nombres de los integrantes de cada órgano intermedio? (Mejor Práctica 5)	SI
COMENTARIO: Los nombres de los participantes de cada órgano intermedio están publicados en el portal electrónico de Grupo Financiero Banorte (GFNorte) y se encuentran a disposición del público en el apartado de Gobierno Corporativo del Grupo Financiero.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

9. ¿La sociedad cuenta con los mecanismos de comunicación necesarios que le permitan mantener adecuadamente informados a los accionistas inversionistas y los terceros interesados? (Mejor Práctica 6). En caso afirmativo, detalle cuales, y en caso negativo explique por qué.	SI
a) Detalle y/o Explique.	
La Dirección General Adjunta de Planeación Financiera, Desarrollo Corporativo, Relación con Inversionistas y Sustentabilidad se encarga de dar cumplimiento al principio de revelación de información oportuna, transparente y consistente, a través de diferentes medios de difusión como canales oficiales para mantener al público inversionista y al mercado en general informado. Se gestiona el mantenimiento oportuno del Portal Institucional de Relación con Inversionistas de GFNorte, donde se publica de manera periódica la evolución financiera de la entidad, eventos de carácter estratégico o comercial en cronología, así como políticas de gestión y órganos de Gobierno Corporativo, a través de Reportes Trimestrales y Anuales regulatorios, Eventos Relevantes, y materiales informativos que sustentan la tesis de inversión en GFNorte. Asimismo, se pone a disposición la información relativa a las entidades que comprenden el Grupo Financiero. Por otro lado, se garantiza la comunicación regulatoria oportuna a través de envíos de información por los canales oficiales de la BMV (Emisnet) y CNBV (STIV2), misma información que a su vez se publica en el Portal Institucional de Relación con Inversionistas. Adicionalmente, se mantiene comunicación recurrente con el mercado a través de interacciones presenciales o virtuales, y la Alta Dirección tiene contacto directo y recurrente con inversionistas y analistas a través de la llamada de resultados trimestrales, abierta al público en general, en eventos organizados por otras instituciones financieras, y en el evento creado por el Grupo para nuestros analistas e inversionistas.	
10. ¿Se tiene definido un procedimiento para la prevención y solución pacífica y negociada de los conflictos entre los accionistas y/o entre los consejeros, privilegiando los mecanismos alternativos de solución de controversias? (Mejor Práctica 7)	NO
COMENTARIO: De conformidad con los estatutos sociales de la Sociedad, cualquier conflicto relacionado con la interpretación, cumplimiento, o en su caso, incumplimiento de dichos estatutos sociales, la Sociedad y los accionistas presentes y futuros se someten a los Tribunales competentes de la Ciudad de México.	

Nota: *** Función obligatoria para las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores, la cual pueden llevar a cabo en forma compartida con otras funciones o en un solo comité.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Consejo de Administración

Sección 7.1 Funciones del Consejo de Administración

11. ¿El Consejo de Administración realiza las siguientes funciones?: (Mejor Práctica 8)

a. Se cerciora que todos los accionistas:

i. Tengan un trato igualitario

SI

ii. Se respeten sus derechos

SI

iii. Se protejan sus intereses

SI

iv. Se les dé acceso a la información de la sociedad

SI

b. Se asegura la creación de valor económico y social para los accionistas, así como la permanencia en el tiempo de la sociedad.

SI

c. Promueve que la sociedad considere a los terceros interesados en la toma de sus decisiones. Se consideran terceros interesados:

i. Colaboradores

SI

ii. Clientes

SI

iii. Proveedores

SI

iv. Acreedores

SI

v. La comunidad donde opera la empresa

SI

vi. Otros terceros interesados

SI

d. Asegura la conducción honesta y responsable de la sociedad.

SI

e. Define el rumbo estratégico.

SI

f. Vigila la operación de la sociedad.

SI

g. Aprueba la gestión.

SI

h. Incluye la innovación como parte de la cultura y la forma de pensar de la sociedad.

SI

i. Nombra al director general y a los funcionarios de alto nivel de la sociedad.

SI

j. Evalúa y aprueba la gestión del director general y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad.

SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

k. Promueve:	
i. La emisión responsable de la información	SI
ii. La revelación responsable de la información	SI
iii. El manejo transparente de la sociedad	SI
l. Promueve el establecimiento de mecanismos de control interno.	SI
m. Promueve el establecimiento de mecanismos de aseguramiento de la calidad de la información.	SI
n. Establece las políticas para las operaciones con partes relacionadas.	SI
o. Aprueba las operaciones con partes relacionadas.	SI
p. Se promueve el establecimiento de un plan formal de sucesión para:	
i. El director general	SI
ii. Los funcionarios de alto nivel	SI
q. Se asegura el establecimiento de mecanismos para la:	
i. Identificación de los riesgos estratégicos	SI
ii. Análisis de los riesgos estratégicos	SI
iii. Administración de los riesgos estratégicos	SI
iv. Control de los riesgos estratégicos	SI
v. Adecuada revelación de los riesgos estratégicos	SI
r. Se asegura el establecimiento de planes para la continuidad del negocio.	SI
s. Vigila la existencia de planes de recuperación de información en casos de desastre.	SI
t. Promueve que la sociedad sea socialmente responsable. La(s) forma(s) en las cuales se promueve que la sociedad sea socialmente responsable es (son):	
i. Acciones con la comunidad	SI
ii. Cambios en la misión y visión	SI
iii. Cambios en la estrategia del negocio	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

iv. Consideración de los terceros interesados	SI
v. Otras:	
u. Promueve que la sociedad emita y difunda su Código de Ética y promueva la revelación de hechos indebidos, así como la protección a los informantes con acciones concretas como:	
i. Emisión del Código de Ética	SI
ii. Difusión y aplicación del Código interna y externamente	SI
iii. Mecanismos de denuncia a las faltas al Código	SI
iv. Mecanismos de protección a los informantes	SI
v. Otras:	
v. Se cerciora que la sociedad cuente con los mecanismos necesarios que permitan comprobar que cumple con las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.	SI
w. Mantiene un mecanismo para la prevención de operaciones ilícitas y prevención de conflictos de interés.	SI
12. Con el objeto de que las líneas de autoridad y de responsabilidad sean transparentes, se separan las actividades de la Dirección General de las del Consejo de Administración (Mejor Práctica 9).	SI

Sección 7.2 Integración del Consejo de Administración.

13. ¿Cuál es el número de consejeros propietarios que integran el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 10, LMV) ***	13
14. En caso de haberlos, ¿Cuál es el número de Consejeros Suplentes que integran el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 11)	12
COMENTARIO: Alberto Pérez-Jácome Friscione presentó su renuncia al cargo de Consejero Suplente el 25 de junio de 2024.	
15. Si existen Consejeros suplentes indique:	
a) ¿Cada Consejero Propietario sugiere quien será su Suplente? (Mejor Práctica 11)	SI
b) ¿Cada Consejero Propietario Independiente tiene un Consejero Suplente también independiente? (Mejor Práctica 11)	SI
16. ¿Se establece un proceso de comunicación, entre el Consejero Propietario y su Suplente, que les permita una participación efectiva? (Mejor Práctica 11)	SI
17. Los Consejeros independientes al momento de ser nombrados entregan al Presidente de la Asamblea una Manifestación de cumplimiento de los requisitos de independencia tales como: (Mejor Práctica 12).	
a) Cumplimiento de los requisitos de independencia	SI
b) Manifestación de estar libre de conflictos de interés	SI
c) No tener su lealtad comprometida	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

18.¿Los Consejeros independientes representan cuando menos el 25% del total de Consejeros? (Mejor Práctica 13)	SI
COMENTARIO: Los Consejeros Independientes representan el 62% del total de Consejeros.	
19.Del total de miembros propietarios del Consejo de Administración, cuántos son (Mejor Práctica 13):	
a) Independientes (Es aquel que cumple con los requisitos de independencia).	8
b) Patrimoniales (Accionistas, incluso cuando pertenecen al grupo de control de la sociedad que no forman parte del equipo de dirección).	3
c) Patrimoniales independientes (Accionistas que no ejercen influencia significativa, ni poder de mando, ni están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad).	0
d) Relacionados (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).	2
e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).	0
20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 14)	SI
COMENTARIO: Constituyen el 85%.	
21.¿Se considera la incorporación de la mujer en el Consejo de Administración? (Mejor práctica 15)	SI
a) ¿Cuántas mujeres integran el Consejo de Administración?:	4
i. Propietarias	2
ii. Suplentes	2
b) ¿Qué categoría tienen?:	
i. Independientes	SI
COMENTARIO: Dos son Propietarias Independientes y la otra es Suplente Independiente.	
ii. Patrimoniales	SI
COMENTARIO: Una es Suplente Patrimonial.	
iii. Patrimoniales Independientes	NO
iv. Relacionadas	NO
v. Patrimoniales relacionadas	NO
22.En el Informe Anual que presenta el Consejo de Administración se señala: (Mejor Práctica 16):	
a) La categoría de cada consejero.	SI
COMENTARIO: Se señalan a los Consejeros Propietarios, Propietarios Independientes, Suplentes y Suplentes Independientes.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

b) La actividad profesional de cada uno de los consejeros.	SI
--	----

Nota: *** Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores pueden tener un máximo de 21 consejeros.

Sección 7.3 Estructura del Consejo de Administración.

NOTA: Para el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración, podrá crear uno o varios comités que le apoyen. En cada una de las siguientes funciones, en comentarios se deberá indicar que órgano la realiza o, en su caso, explicar porque no se lleva a cabo (Mejor Práctica 17).

23.Con el propósito de tomar decisiones más informadas, señale si las siguientes funciones son atendidas por el Consejo de Administración (Mejor Práctica 17):	
a) Auditoría.***	SI
COMENTARIO: a) La función es atendida por medio del Comité de Auditoría	
b) Evaluación y Compensación.	SI
COMENTARIO: b) Esta función se cumple a través del Comité de Recursos Humanos (CRH) y del Comité de Auditoría.	
c) Finanzas y Planeación.	NO
COMENTARIO: c) Esta función se realiza a través de la Dirección General de Finanzas y Operaciones.	
d) Prácticas societarias.***	SI
COMENTARIO: d) Dicha función se atiende por medio del CAPS.	
e) Riesgo y Cumplimiento	SI
COMENTARIO: e) Esta función se realiza a través del Comité de Políticas de Riesgo (CPR).	
f) Otros (detalle):	
f) El Comité de Nominaciones propone a las Asambleas de Accionistas respectivas, a las personas que integrarán el Consejo de Administración de GFNorte, de las entidades financieras o en su caso de las Subcontroladoras, sus remuneraciones y la remoción de los mismos; asimismo emite su opinión acerca de las personas que ocuparán los cargos de Director General de GFNorte, de las entidades financieras y en su caso Subcontroladoras, sin perjuicio de las facultades que le corresponden al CAPS en los términos de la fracción III, inciso D) del Artículo Trigésimo Tercero los estatutos sociales.	
24.Indique que órgano intermedio desarrolla cada una de las siguientes funciones	
a) Auditoría.***	
a) Comité de Auditoría.	
b) Evaluación y Compensación.	
b) CRH y Comité de Auditoría.	
c) Finanzas y Planeación.	
c) Esta función se realiza a través de la Dirección General de Finanzas y Operaciones.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

d) Prácticas societarias.***	
d) CAPS.	
e) Riesgo y Cumplimiento	
e) CPR y Comité de Auditoría.	
f) Otros (detalle):	
f) Comité de Nominaciones.	
25. Señale el número de consejeros propietarios que integran cada uno de los órganos intermedios (Mejor Práctica 18)	
a) Auditoría.***	4
COMENTARIO: En todos los Comités participan Consejeros Independientes, Propietarios y/o Suplentes.	
a) El Comité de Auditoría está conformado por 3 Consejeros Propietarios Independientes, de los cuales 1 lo preside, y 1 Consejero Suplente Independiente.	
b) Evaluación y Compensación.	2
COMENTARIO: En todos los Comités participan Consejeros Independientes, Propietarios y/o Suplentes.	
b) En el CRH participan 1 Consejero Propietario Independiente, quien lo preside, y 1 Consejero Suplente Independiente; y el CAPS con los integrantes detallados en el inciso a) anterior.	
c) Finanzas y Planeación.	0
COMENTARIO: c) Las funciones de Finanzas y Planeación son desarrolladas por la Dirección General de Finanzas y Operaciones.	
d) Prácticas societarias.***	4
COMENTARIO: En todos los Comités participan Consejeros Independientes, Propietarios y/o Suplentes.	
d) Las funciones de Prácticas Societarias se cumple a través del CAPS, el cual está conformado por los integrantes detallados en el inciso a) anterior.	
e) Riesgo y Cumplimiento	4
COMENTARIO: En todos los Comités participan Consejeros Independientes, Propietarios y/o Suplentes.	
e) El CPR está integrado por 3 Consejeros Propietarios, de los cuales 2 son Consejeros Propietarios Independientes, así como 1 Consejero Suplente Independiente. 1 Consejero Propietario lo preside; y el CAPS con los integrantes detallados en el inciso a) anterior.	
f) Otras (detalle):	
f) El Comité de Nominaciones está integrado por 7 Consejeros Propietarios, de los cuales 4 son Consejeros Propietarios Independientes. El Presidente del Consejo de Administración lo preside.	
26. ¿Con que periodicidad informan estos órganos intermedios de sus actividades al Consejo de Administración? (Mejor Práctica 18)	
a) Auditoría.***	Trimestral
COMENTARIO: Por lo menos cada 3 meses.	
b) Evaluación y Compensación.	Trimestral
COMENTARIO: Por lo menos cada 3 meses.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

c) Finanzas y Planeación.	Trimestral
COMENTARIO: Trimestralmente se presentan al Consejo de Administración la información financiera y contable relevante, que previamente fue discutida en el Comité de Auditoría, así como los principales lineamientos de la estrategia institucional.	
d) Prácticas Societarias.***	Trimestral
COMENTARIO: Por lo menos cada 3 meses.	
e) Riesgo y Cumplimiento	Trimestral
COMENTARIO: Por lo menos cada 3 meses.	
f) Otras (detalle):	
Comité de Nominaciones: sesiona por lo menos anualmente.	
27.¿El presidente de cada órgano intermedio invita a sus sesiones a los funcionarios de la sociedad cuyas responsabilidades estén relacionadas con las funciones del órgano intermedio? (Mejor Práctica 18)	SI
28.¿Cada uno de los consejeros independientes participa en algún órgano intermedio? (Mejor Práctica 18)	NO
29.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué.	
En su mayoría, los Consejeros Independientes participan en algún Comité en apoyo al Consejo de Administración.	
30.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría es presidido por un consejero independiente que tiene conocimientos y experiencia en aspectos contables y financieros? (Mejor Práctica 18)	SI
COMENTARIO: Consejero: Thomas Stanley Heather Rodríguez.	
31.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué.	

Nota: *** Función obligatoria para las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores, la cual pueden llevar a cabo en forma compartida con otras funciones o en un solo comité.

Sección 7.4 Operación del Consejo de Administración.	
32.¿Cuántas sesiones realiza el Consejo de Administración durante el ejercicio? (Mejor Práctica 19)	4
COMENTARIO: Se reúne cuando menos 4 veces al año.	
33.Si la respuesta a la pregunta anterior es menos de 4, explique cuál sería la razón:	
a) No está a tiempo la información.	
b) Por costumbre.	
c) No se le da importancia.	
d) Otras (detalle):	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE**

**CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

34.¿Existen disposiciones por las cuales se pueda convocar a una sesión del Consejo de Administración con el acuerdo del 25% de los consejeros o del Presidente de algún órgano intermedio ? (Mejor Práctica 20)	SI
35.Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, detalle dichas disposiciones.	
En congruencia con lo que establece la Ley de Instituciones de Crédito y en los Estatutos Sociales se faculta al Presidente del Consejo de Administración o al 25% de los consejeros y a cualquiera de los comisarios para convocar a una sesión del consejo, e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes.	
36.¿Con cuántos días de anticipación tienen acceso los miembros del consejo a la información que es relevante y necesaria para la toma de decisiones, de acuerdo al orden del día contenido en la convocatoria? (Mejor Práctica 21)	5
COMENTARIO: Toda la información y documentación se envía a los consejeros con una anticipación de cuando menos 5 días hábiles previos a la sesión del Consejo de Administración.	
37.¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros puedan evaluar asuntos que requieran confidencialidad, aun cuando no reciban la información necesaria con cuando menos 5 días hábiles antes de la sesión como lo establece el Código tratándose de asuntos no confidenciales? (Mejor Práctica 21).	SI
38.Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, seleccione ¿cuál o cuáles son los mecanismos?	
a) Vía telefónica.	✓
COMENTARIO: Todos los asuntos estratégicos presentados al Consejo de Administración, son analizados con la suficiente profundidad para que los consejeros puedan tomar una decisión, no obstante que no se les haya enviado la información de manera anticipada. Antes de presentar un asunto estratégico al Consejo, el Director General de la Sociedad se encarga de discutirlo previamente con el Presidente del Consejo y el resto de los Consejeros. Asimismo, al rendir su informe al Consejo de Administración, el Director General presenta de manera exhaustiva toda la información relevante sobre los asuntos estratégicos, y de ser necesario, les da seguimiento en sesiones posteriores del Consejo de Administración.	
b) Correo electrónico.	✓
COMENTARIO: Todos los asuntos estratégicos presentados al Consejo de Administración, son analizados con la suficiente profundidad para que los consejeros puedan tomar una decisión, no obstante que no se les haya enviado la información de manera anticipada. Antes de presentar un asunto estratégico al Consejo, el Director General de la Sociedad se encarga de discutirlo previamente con el Presidente del Consejo y el resto de los Consejeros. Asimismo, al rendir su informe al Consejo de Administración, el Director General presenta de manera exhaustiva toda la información relevante sobre los asuntos estratégicos, y de ser necesario, les da seguimiento en sesiones posteriores del Consejo de Administración.	
c) Intranet.	
d) Documento Impreso.	
e) Otro (detalle):	
La información para las sesiones del Consejo de Administración se pone a disposición de sus miembros a través de una plataforma electrónica cifrada diseñada para la distribución de manera segura y confiable de información y documentación, a través de los dispositivos electrónicos de los Consejeros.	
39.Cuando los consejeros son nombrados por primera vez, ¿se les proporciona la información necesaria para que estén al tanto de los asuntos de la sociedad y puedan cumplir con su nueva responsabilidad? (Mejor Práctica 22)	SI

Sección 7.5 Responsabilidades de los Consejeros.

40.¿A cada consejero, se le proporciona la información necesaria, respecto a las obligaciones, responsabilidades y facultades que implica ser miembro del Consejo de Administración de la sociedad? (Mejor Práctica 23)	SI
COMENTARIO: Se les proporciona un Curso de Inducción, mismo que es impartido de forma presencial y/o virtual y que puede ser consultado en versión electrónica, visible en dispositivos electrónicos.	
41.¿Los consejeros comunican al Presidente y a los demás miembros del Consejo de Administración cualquier situación en la que exista o pueda derivar en un conflicto de interés, absteniéndose de participar en la deliberación correspondiente? (Mejor Práctica 24)	SI
42.¿Los consejeros utilizan los activos o servicios de la sociedad solamente para el cumplimiento del objeto social? (Mejor Práctica 24)	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

43.¿En su caso, se definen políticas claras que permitan, en casos de excepción, utilizar dichos activos para cuestiones personales? (Mejor Práctica 24)	SI
44.¿Los consejeros dedican a su función el tiempo y la atención necesaria, asistiendo como mínimo al 70 por ciento de las reuniones a las que sean convocados? (Mejor Práctica 24)	SI
45.¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros mantengan absoluta confidencialidad sobre toda la información que reciben con motivo del desempeño de sus funciones y, en especial, sobre su propia participación y la de otros consejeros, en las deliberaciones que se llevan a cabo en las sesiones del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 24)	SI
46.Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, explique el mecanismo:	
a) Acuerdo de confidencialidad.	
b) Ejercicio de sus deberes fiduciarios.	✓
c) Otros (detalle):	
Los consejeros tienen el compromiso de guardar absoluta confidencialidad respecto de todos los asuntos tratados en las sesiones, sujetándose a lo estipulado en el Código de Conducta.	
47.¿Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, se mantienen mutuamente informados acerca de los asuntos tratados en las sesiones del Consejo de Administración a las que asisten? (Mejor Práctica 24)	SI
COMENTARIO: A las juntas de Consejo se cita a los miembros propietarios y a sus respectivos suplentes con fines de información, no obstante que sólo los propietarios tendrán la capacidad de votar en caso de duplicidad.	
48.¿Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, apoyan al Consejo de Administración con opiniones y recomendaciones que deriven del análisis del desempeño de la empresa; con el objeto de que las decisiones que se adopten se encuentren debidamente sustentadas? (Mejor Práctica 24)	SI
49.¿Existe un mecanismo de evaluación del desempeño y cumplimiento de las responsabilidades y deberes fiduciarios de los consejeros? (Mejor Práctica 24)	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Función de Auditoría

Sección 8.1 Funciones Genéricas.

50. ¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría realiza las siguientes funciones? (Mejor Práctica 25)

a) Recomienda al Consejo de Administración:

i. Los candidatos para auditores externos de la sociedad.

SI

COMENTARIO: Por disposición de la Ley de Instituciones de Crédito, la Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que le da seguimiento a las actividades de Auditoría Interna y Externa, y mantiene informado al Consejo de Administración respecto al desempeño de dichas actividades. Asimismo, da seguimiento a las actividades en materia de control interno que desarrolla la administración.

Da una opinión al Consejo de Administración sobre la designación o, en su caso, ratificación anual del Despacho encargado de la auditoría externa.

ii. Las condiciones de contratación.

SI

COMENTARIO: Revisa los términos del encargo, previo a la firma del contrato de prestación de servicios.

iii. El alcance de los trabajos profesionales.

SI

COMENTARIO: Opina, previo a la designación del Despacho, respecto a si los recursos propuestos para ejecutar el programa de auditoría externa son razonables considerando el alcance de la auditoría.

b) Recomienda al consejo de administración la aprobación de los servicios adicionales a los de auditoría externa.

SI

COMENTARIO: Da una opinión al Consejo de Administración sobre la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de Estados Financieros Básicos.

c) Supervisa el cumplimiento de los trabajos profesionales de los auditores externos.

SI

COMENTARIO: Mantiene una comunicación efectiva con el Auditor Externo Independiente que permita informar a este último cualquier asunto que, en su caso, tenga un impacto en el capital regulatorio, así como los asuntos relevantes para el desarrollo de la auditoría.

d) Evalúa el desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa.

SI

COMENTARIO: Evalúa al término del encargo de auditoría externa, el desempeño del Despacho y del Auditor Externo Independiente, así como la calidad del Informe de Auditoría Externa y, en su caso, de los comunicados y opiniones, derivados del servicio de auditoría externa.

e) Analiza documentos que elabore o suscriba el auditor externo, tales como:

i. Dictamen.

SI

COMENTARIO: Revisa la emisión de los comunicados y opiniones.

ii. Opiniones.

SI

iii. Reportes.

SI

iv. Informes.

SI

f) Se reúne por lo menos una vez al año con el auditor externo sin la presencia de funcionarios de la sociedad.

SI

COMENTARIO: Se reúne periódicamente con el Auditor Externo sin la presencia de la Administración, para conocer sus comentarios y observaciones sobre el avance de su trabajo.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

g) Es el canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos.	SI
h) Asegura la independencia y objetividad de los auditores externos.	SI
COMENTARIO: Valida previo, durante y al cierre de la auditoría que tanto el Despacho, como el Auditor Externo Independiente, cumplan con los requisitos personales, profesionales y de independencia establecidos en la Circular Única de Auditores Externos (CUAE) para la prestación del servicio de auditoría externa y, en su caso, de los servicios distintos al de auditoría externa de Estados Financieros Básicos.	
i) Revisa:	
i. Programa de trabajo.	SI
COMENTARIO: Revisa, al inicio del trabajo de auditoría externa, el enfoque de la revisión, tomando en consideración el nivel de materialidad, el alcance de la auditoría programada, las horas asignadas a cada trabajo, su costo correspondiente y los asuntos significativos identificados.	
ii. Cartas de observaciones.	SI
COMENTARIO: Revisa, el comunicado de observaciones en cumplimiento al Artículo 15 de la CUAE con el detalle de deficiencias de Control Interno identificadas y asuntos clave.	
iii. Informes sobre el control interno.	SI
COMENTARIO: Revisa el comunicado de observaciones en cumplimiento al Artículo 15 de la CUAE con el detalle de deficiencias de Control Interno identificadas y asuntos clave.	
j) Se reúne periódicamente con los auditores internos sin la presencia de funcionarios de la sociedad, para conocer:	
i. Programa de Trabajo.	SI
COMENTARIO: Previa opinión del Director General aprueba el programa anual de trabajo del área de Auditoría Interna y revisa el cumplimiento del mismo, al menos semestralmente.	
ii. Comentarios y observaciones en el avance de su trabajo.	SI
COMENTARIO: Revisa el informe que debe hacer el responsable de las funciones de Auditoría Interna sobre el resultado de su gestión, cuando menos semestralmente o con una frecuencia mayor cuando así lo establezca el Comité.	
iii. Otros:	
k) Da su opinión al Consejo de Administración sobre las políticas y criterios utilizados en la preparación de la información financiera, así como del proceso para su emisión.	SI
COMENTARIO: El Comité de Auditoría evalúa y recomienda al Consejo los cambios, en su caso, de nuevas políticas y criterios contables.	
l) Contribuye en la definición de los lineamientos generales de control interno, de la auditoría interna y evalúa su efectividad.	SI
COMENTARIO: Propone los lineamientos generales y objetivos del Sistema de Control Interno y para su implementación.	
m) Verifica que se observen los mecanismos establecidos para el control de los riesgos estratégicos a que está sujeta la sociedad.	SI
COMENTARIO: El Comité de Auditoría es informado a través de la revisión de Auditoría Interna sobre la función de Administración Integral de Riesgos.	
n) Coordina las labores del Auditor Externo, Auditor Interno y Comisario.	SI
COMENTARIO: En el caso del Comisario de acuerdo con la regulación mantiene su independencia.	
o) Verifica que se cuente con los mecanismos necesarios que permitan asegurar que la sociedad cumple con las diferentes disposiciones a las que está sujeta.	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

p) Con qué periodicidad realiza una revisión para informar al Consejo de Administración acerca de la situación legal de la sociedad.	Anual
q) Contribuye en el establecimiento de las políticas para las operaciones con partes relacionadas. ***	SI
COMENTARIO: Esta función se realiza a través del CPR.	
r) Analiza y evalúa las operaciones con partes relacionadas para recomendar su aprobación al Consejo de Administración. ***	SI
COMENTARIO: Esta función se realiza a través del CPR y el CAPS.	
s) Decide la contratación de terceros expertos que emitan su opinión sobre las operaciones con partes relacionadas o algún otro asunto, que le permita el adecuado cumplimiento de sus funciones. ***	SI
COMENTARIO: De acuerdo con sus facultades, puede solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones.	
t) Verifica el cumplimiento del Código de Ética.	SI
COMENTARIO: Revisa la información que proporcionan el Director General, Contralor Interno y Auditoría Interna sobre la evaluación del cumplimiento al Código de Ética.	
u) Verifica el cumplimiento del mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.	SI
COMENTARIO: El área de Auditoría Interna administra el sistema de denuncias y comunica al Comité de Auditoría estos temas.	
v) Auxilia al Consejo de Administración en el análisis de los planes de continuidad del negocio y recuperación de información.	SI
COMENTARIO: Revisa lo que el Contralor Interno presenta y lo apoya en informar al Consejo, cuando menos una vez al año, sobre la evaluación del alcance y efectividad del Plan de Continuidad de Negocio.	

Nota: *** Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

Sección 8.2 Selección de Auditores.	
51.¿Se abstiene de contratar aquellos despachos en los que los honorarios percibidos por la auditoría externa y otros servicios adicionales que presten a la sociedad, representen más del 10 por ciento de sus ingresos totales? (Mejor Práctica 26)	SI
52.Rotación:	
a) ¿Se cambia al Socio que dictamina los estados financieros al menos cada 5 años? (Mejor Práctica 27)	SI
b) ¿Se cambia al grupo de trabajo que dictamina los estados financieros al menos cada 5 años? (Mejor Práctica 27)	SI
53.¿La persona que firma el dictamen de la auditoría a los estados financieros anuales de la sociedad, es distinta de aquélla que actúa como Comisario? (Mejor práctica 28) ***	SI
54.¿Se revela el perfil del Comisario en el informe anual que presenta el Consejo de Administración a la Asamblea? (Mejor Práctica 29) ***	NO
COMENTARIO: El Comisario de la Sociedad cuenta con el perfil profesional que asegura el cumplimiento de sus responsabilidades.	

Nota: *** Para las sociedades anónimas bursátiles que cotizan en el mercado de valores esta Práctica no aplica.

Sección 8.3 Información Financiera.
--

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

55.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría apoya con su opinión al Consejo de Administración para que éste tome decisiones con información financiera confiable? (Mejor Práctica 30)	SI
COMENTARIO: Apoya al Consejo en la revisión junto a con la Administración de la información financiera anual e intermedia, así como del dictamen y su proceso de emisión, apoyándose en el trabajo de los auditores interno y externo.	
56.Dicha información financiera es firmada por (Mejor Práctica 30):	
a) El Director General.	SI
b) El director responsable de su elaboración.	SI
57.¿La sociedad cuenta con un área de auditoría interna? (Mejor Práctica 31)	SI
COMENTARIO: La Institución cuenta con un área de Auditoría Interna que es independiente y reporta directamente al Comité de Auditoría.	
58.Si la pregunta anterior es positiva, indique si sus lineamientos generales y planes de trabajo son aprobados por el Consejo de Administración (Mejor Práctica 31).	SI
COMENTARIO: El Plan de Auditoría es aprobado por el Comité de Auditoría, escuchando previamente la opinión del Director General y los cambios, en su caso, de lineamientos generales contenidos en su Estatuto son aprobados por el Comité de Auditoría.	
59.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría da su opinión previa al Consejo de Administración para la aprobación de las políticas y criterios contables utilizados para la elaboración de la información financiera de la sociedad? (Mejor Práctica 32)	SI
60.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría da su opinión al Consejo de Administración para aprobar los cambios a las políticas y criterios contables conforme a los cuales se elaboran los estados financieros de la sociedad? (Mejor Práctica 33)	SI
COMENTARIO: Es responsabilidad del Comité de Auditoría evaluar y proponer al Consejo, en su caso, los cambios a políticas y criterios contables. En el proceso normal se cuenta con mecanismos internos para la aprobación de cambios a políticas y criterios contables.	
61.¿El Consejo de Administración aprueba, con la previa opinión del comité que realiza las funciones de auditoría, los mecanismos necesarios para asegurar la calidad de la información financiera que se le presente? (Mejor Práctica 34)	SI
COMENTARIO: En el proceso normal se cuenta con mecanismos internos para la aprobación de cambios a políticas y criterios contables.	
62.¿En caso de que la información financiera corresponda a periodos intermedios durante el ejercicio, el comité que realiza las funciones de auditoría vigila que se elabore con las mismas políticas, criterios y prácticas con las que se prepara la información anual? (Mejor Práctica 34)	SI
COMENTARIO: Es responsabilidad del Comité de Auditoría supervisar que la información financiera y contable se formule de conformidad con los lineamientos y disposiciones aplicables y se apoya de la revisión que efectúa el área de Auditoría Interna sobre la preparación de dicha información conforme a los criterios emitidos por la CNBV y las Normas de Información Financiera que les aplican.	

Sección 8.4 Control Interno.

63.¿Los lineamientos generales de Control Interno y, en su caso, las revisiones al mismo son sometidos a la aprobación del Consejo de Administración, previa opinión del órgano intermedio que realiza la función de auditoría? (Mejor Práctica 35)	SI
COMENTARIO: El Comité de Auditoría revisa los informes que proveen el Director General, el Contralor y Auditor Internos y propone para aprobación del Consejo los objetivos del Sistema de Control Interno y los lineamientos para su implementación.	
64.Se apoya al Consejo de Administración para (Mejor Práctica 36):	
a) Asegurar la efectividad del Control Interno.	SI
COMENTARIO: Verifica con apoyo de las tres líneas de defensa (Director General, Contraloría y Auditoría Internas) y la auditoría externa la aplicación del Sistema de Control Interno, evaluando su eficiencia y efectividad. Adicionalmente, el referido Comité informa al Consejo, cuando menos una vez al año, sobre la situación que guarda el Sistema de Control Interno.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

b) Asegurar el proceso de emisión de la información financiera.	SI
COMENTARIO: Verifica con el apoyo de las áreas de Control que la información financiera y contable se formule de conformidad con los lineamientos y disposiciones aplicables, así como con los principios de contabilidad correspondientes.	
65.Los auditores internos y externos (Mejor Práctica 37):	
a) ¿Evalúan, conforme a su programa normal de trabajo, la efectividad del Control Interno, así como del proceso de emisión de la información financiera?	SI
COMENTARIO: Auditoría Interna evalúa con base en el programa de trabajo anual, el funcionamiento operativo de las distintas unidades de la organización, así como su apego al Sistema de Control Interno (SCI) y se cercioran de la calidad, suficiencia, oportunidad y confiabilidad de la información financiera. El Auditor Externo verifica que los controles sean adecuados con base a su diseño y funcionamiento.	
b) ¿Se comentan con ellos los resultados señalados en la carta de situaciones a informar?	SI
COMENTARIO: Revisa el informe que debe hacer el responsable de la función de Auditoría Interna sobre su gestión, cuando menos semestralmente, o con una frecuencia mayor cuando así lo establezca el Comité, además del comunicado de observaciones del Auditor Externo así como los avances del plan de trabajo.	

Sección 8.5 Partes Relacionadas.

66.El órgano intermedio encargado de la función de auditoría, apoya al Consejo de Administración en (Mejor Práctica 38) ***	
a) El establecimiento de políticas para las operaciones con partes relacionadas.	SI
COMENTARIO: A través del CPR	
b) El análisis del proceso de aprobación de las operaciones con partes relacionadas.	SI
COMENTARIO: Se realiza a través del CPR, Comités de Crédito y CAPS.	
c) El análisis de las condiciones de contratación de las operaciones con partes relacionadas.	SI
COMENTARIO: Se realiza a través de los Comités de Crédito.	
67.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría apoya al Consejo de Administración en análisis de las propuestas para realizar operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual de la sociedad? (Mejor Práctica 39) ***	SI
COMENTARIO: En el CAPS se revisa el análisis de propuestas para realizar operaciones relevantes.	
68.¿Las operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual que lleguen a representar más del 10 por ciento de los activos consolidados de la sociedad se presentan a la aprobación de la Asamblea de Accionistas? (Mejor Práctica 39) ***	SI

Nota: *** Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

Sección 8.6 Revisión del cumplimiento de disposiciones.

69.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría se asegura de la existencia de mecanismos que permitan determinar si la sociedad cumple debidamente con todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad? (Mejor Práctica 40)	SI
COMENTARIO: Se apoya en las revisiones que hacen el área de Auditoría y Contraloría Internas y el Auditor Externo.	
70.Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, seleccione los mecanismos.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

a) Auditoría legal.	✓
b) Informes de asuntos legales pendientes.	
c) Otros (detalle):	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Función de Evaluación y Compensación

Sección 9.1 Funciones Genéricas.

71. ¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación presenta al Consejo de Administración para su aprobación lo siguiente? (Mejor Práctica 41)	
a) Los criterios para designar o remover al Director General y a los funcionarios de alto nivel. ***	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
b) Los criterios para la evaluación y compensación del Director General y de los funcionarios de alto nivel. ***	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
c) Los criterios para determinar los pagos por separación del Director General y funcionarios de alto nivel.	NO
COMENTARIO: Existe una política de terminación de la relación laboral de aplicación general para cualquier funcionario. Asimismo, las condiciones para entregar las remuneraciones diferidas o pendientes se ciñen a las reglas establecidas en el fideicomiso donde son gestionados los planes en acciones.	
d) Los criterios para asegurar que el talento y la estructura de la organización estén alineados al plan estratégico aprobado por el Consejo de Administración.	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
e) Los criterios para definir el perfil, así como la contratación, evaluación del desempeño y la compensación de los consejeros.	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
f) La propuesta realizada por el Director General acerca de la estructura y criterios para la compensación del personal.	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
g) El Código de Ética de la sociedad.	SI
COMENTARIO: La Dirección General Adjunta de Contraloría, en coordinación con Recursos Humanos, proponen el Código de Conducta y sus actualizaciones al Comité de Auditoría para su posterior aprobación en el Consejo de Administración.	
h) El sistema de información de hechos indebidos y la protección a los informantes, así como su adecuado funcionamiento.	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
i) El sistema formal de sucesión del Director General y los funcionarios de alto nivel, y verifica su cumplimiento.	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
72. ¿El Director General y los funcionarios de alto nivel se abstienen de participar en la deliberación de los asuntos mencionados en la pregunta 71, a), b) y c) con objeto de prevenir un posible conflicto de interés? (Mejor Práctica 42)	SI

Nota: *** Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

Sección 9.2 Aspectos Operativos.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

73.¿Para la determinación de las remuneraciones del Director General y los funcionarios de alto nivel se consideran aspectos relacionados con sus funciones, el alcance de sus objetivos, evaluación de su desempeño, su contribución a los resultados y que estén alineados al plan estratégico de la sociedad? (Mejor Práctica 43)	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
74.¿En el informe anual presentado por el Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas se revelan las políticas utilizadas y los componentes que integran los paquetes de remuneración del Director General y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad? (Mejor Práctica 44)	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
75.¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación apoya al Consejo de Administración en revisar previamente las condiciones de contratación del Director General y de los funcionarios de alto nivel, a fin de asegurar que sus pagos probables por separación de la sociedad se apeguen a los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 45)	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
76.¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación apoya al Consejo de Administración en la definición del perfil de los consejeros, sus objetivos, así como del mecanismo para su contratación, evaluación y compensación? (Mejor Práctica 46).	SI
COMENTARIO: Se cumple a través de GFNorte, como entidad controladora de la Institución.	
77.¿Con objeto de asegurar un proceso de sucesión estable se tiene un plan formal de sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel de la sociedad alineado con el plan estratégico? (Mejor Práctica 47)	SI
COMENTARIO: La designación o remoción del Director General y sus criterios son revisados directamente en el Consejo de Administración de GFNorte, previa opinión del Comité de Nominaciones.	
Para los funcionarios de alto nivel se encuentra definido un pool de talento el cual fue determinado con apoyo de por una firma especializada.	
78.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué o seleccione una de las siguientes razones:	
a) La sociedad es de reciente creación.	
b) Los funcionarios son jóvenes.	
c) Los funcionarios se contrataron recientemente.	
d) No es un tema importante.	
e) Otras (detalle):	
79.¿La familia de los accionistas de la sociedad cuenta con un acuerdo que señale claramente la forma como serán representados sus intereses en la Asamblea de Accionistas y en el Consejo de Administración? (Mejor práctica 48)	NO
COMENTARIO: No aplica.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Función de Finanzas y Planeación

Sección 10.1 Funciones Genéricas.

80.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación realiza las siguientes actividades? (Mejor Práctica 49):

a) Estudia y propone al Consejo de Administración el rumbo estratégico de la sociedad para asegurar su estabilidad y permanencia en el tiempo.

SI

COMENTARIO: Esta función se lleva a cabo a través de la Dirección General de Finanzas y Operaciones.

La Dirección General de Finanzas y Operaciones, analiza periódicamente el posicionamiento estratégico de la compañía. Sus efectos y evolución, son presentados trimestralmente al Consejo de Administración para su evaluación y aprobación.

b) Analiza y propone lineamientos generales para la determinación y seguimiento del plan estratégico de la sociedad.

SI

COMENTARIO: El Consejo de Administración es el órgano que aprueba los lineamientos generales para la determinación del plan estratégico y la elaboración de los presupuestos anuales para cada ejercicio. La evolución de la compañía es presentada por el Director General de GFNorte al Consejo de Administración en forma trimestral proponiéndose, en su caso, medidas para corregir las desviaciones contra lo planeado.

c) Asegurar que el plan estratégico contemple la generación de valor económico y social para los accionistas, así como las fuentes de empleo y la existencia de los terceros interesados.

SI

COMENTARIO: Es responsabilidad de la Dirección General de Finanzas y Operaciones desarrollar el plan estratégico de la institución, denominado "Plan 4,5,6: Hagamos de lo ordinario algo extraordinario", además de coordinar los esfuerzos de todas las áreas de la organización para su cumplimiento. La generación de utilidades y la evolución de los diferentes indicadores financieros definidos en el plan estratégico están en función de las expectativas del mercado, así como de las fortalezas y ventajas competitivas del modelo de negocio, buscando en todo momento la generación de valor a los accionistas a través de una valuación atractiva, generación de dividendos competitivos, sostenibilidad de las operaciones, y el desarrollo del capital humano en la Institución. Cabe mencionar que el "Plan 4,5,6: Hagamos de lo ordinario algo extraordinario", está desarrollado teniendo como eje central el servicio al cliente mediante la hiperpersonalización, con lo cual se busca contribuir al entorno social en el que realiza su actividad.

d) Asegurar que el plan estratégico esté alineado con el rumbo a largo plazo establecido por el Consejo de Administración.

SI

COMENTARIO: El "Plan 4,5,6: Hagamos de lo ordinario algo extraordinario", como plan estratégico, fue presentado por la Dirección General de Finanzas y Operaciones para su aprobación en la sesión del Consejo de Administración en abril de 2024. Este plan debe su nombre al planteamiento de dar continuidad a una década de transformación y apalancarnos en las capacidades organizacionales construidas. El plan estratégico tiene un enfoque de hiperpersonalización hacia el cliente, tanto en el entorno digital como en el físico y está compuesto por tres pilares: i) ser la mejor experiencia del mercado; ii) ser la mejor oferta personalizada del mercado; y iii) ser la mejor operación de negocio del mercado. La claridad del plan estratégico de GFNorte se traduce en compromisos financieros específicos y cada año se evalúa su evolución, identificando oportunamente potenciales riesgos para poder atenderlos previo a la culminación del plazo.

e) Evalúa y opina sobre las políticas de inversión y de financiamiento de la sociedad propuestas por la Dirección General.

SI

COMENTARIO: El Consejo de Administración aprueba en forma anual el programa de inversión y de financiamiento de la compañía, durante la sesión realizada en el mes de enero de cada año.

f) Opina sobre las premisas del presupuesto anual y le da seguimiento a su aplicación, así como a su sistema de control.

SI

COMENTARIO: La Dirección General de Finanzas y Operaciones propone a la Dirección General de GFNorte las premisas para la elaboración del presupuesto anual, mismo que se presenta al Consejo de Administración para su autorización en la primera sesión del año y en forma trimestral, para dar seguimiento a la evolución de la compañía. La Dirección General Adjunta de Planeación Financiera, Desarrollo Corporativo, Relación con Inversionistas y Sustentabilidad, opera el sistema de control que le da seguimiento a los presupuestos anuales, detecta desviaciones y propone medidas para corregir desviaciones relevantes.

Sección 10.2 Aspectos Operativos.

81.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración para que una de las sesiones sea dedicada a la definición o actualización del rumbo a largo plazo de la sociedad? (Mejor Práctica 50)

SI

COMENTARIO: La Dirección General de Finanzas y Operaciones presenta al Consejo de Administración, en la primera sesión del año, el sustento estratégico que regirá la operación de la sociedad en el largo plazo. Este ejercicio se revisa semestralmente y se valida con la Dirección General.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

82.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración en la revisión del plan estratégico que presente la Dirección General para su aprobación? (Mejor Práctica 51)	SI
COMENTARIO: La Dirección General de Finanzas y Operaciones elabora y actualiza periódicamente proyecciones financieras de largo plazo, sustentadas en las directrices marcadas en el plan estratégico. Las proyecciones se realizan bajo diferentes escenarios para sensibilizar la respuesta de GFNorte y entidades relevantes ante las variantes del entorno macroeconómico y de competencia.	
83.El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración en el análisis de las políticas que presente para su aprobación el Director General sobre: (Mejor Práctica 52)	
a) El manejo de la tesorería.	SI
COMENTARIO: La Dirección General de Finanzas y Operaciones elabora y actualiza periódicamente proyecciones financieras de largo plazo, sustentadas en las directrices marcadas en el plan estratégico. Las proyecciones incluyen impactos que inciden, tanto en el balance como en el estado de resultados. Por lo tanto, se analizan los efectos derivados de la operación de los incisos a), b), c) y d) y responden a los cuestionamientos planteados en los incisos e) y f) señalados a continuación.	
b) La contratación de productos financieros derivados.	SI
c) La inversión en activos.	SI
d) Contratación de pasivos.	SI
e) ¿Están alineadas con el Plan Estratégico?	SI
f) ¿Corresponde al giro normal de la sociedad?	SI
84.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación se asegura que las premisas del presupuesto anual estén alineados con el plan estratégico? (Mejor Práctica 53)	SI
COMENTARIO: La Dirección General de Finanzas y Operaciones presenta al Consejo de Administración para su autorización en la primera sesión del año, el presupuesto que regirá la operación del año que recién inicia. Esta presentación incluye un análisis que ubica el avance del presupuesto en el Plan Estratégico definido para guiar la operación en el mediano y largo plazo.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Función de Riesgo y Cumplimiento

Sección 11.1 Funciones Genéricas.

85.¿El órgano encargado de la función de Riesgo y Cumplimiento realiza las siguientes actividades? (Mejor práctica 54).	
a) Evalúa los mecanismos que presenta la Dirección General para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos a que esté sujeta la sociedad y da su opinión al Consejo de Administración.	SI
b) Analiza los riesgos identificados por la Dirección General.	SI
c) Define los riesgos estratégicos a los que dará seguimiento el Consejo de Administración.	SI
d) Define los riesgos financieros y de la operación a los que dará seguimiento la Dirección General.	SI
e) Evalúa los criterios que presente el Director General para la revelación de los riesgos a que está sujeta la sociedad y da su opinión al Consejo de Administración.	SI
f) Conoce las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad y da seguimiento estricto a su cumplimiento.	SI
COMENTARIO: Se revisa a través del Comité de Auditoría.	
g) Conoce los asuntos legales pendientes y da su opinión al Consejo de Administración.	SI

Sección 11.2 Aspectos Operativos.

86.¿El Consejo de administración revisa por lo menos una vez al año la evaluación de los riesgos estratégicos de la sociedad para asegurar la estabilidad y permanencia en el tiempo de la sociedad? (Mejor práctica 55).	SI
87.¿El órgano intermedio apoya al Consejo de Administración en el seguimiento de la mitigación de los riesgos estratégicos identificados? (Mejor práctica 56).	SI
88.El órgano intermedio apoya al Consejo de Administración en la evaluación de mecanismos para: (Mejor práctica 57).	
a) Identificación de riesgos.	SI
b) Análisis de riesgos.	SI
c) Administración de riesgos.	SI
d) Control de riesgos.	SI
89.¿Se presenta al Consejo de Administración en cada sesión, por parte del Director General, un informe sobre la situación que guarda la administración de cada uno de los riesgos identificados? (Mejor Práctica 58).	
a) El Informe del Director General al Consejo de Administración incluye el tema de la gestión de los riesgos identificados y se aprueba por el Consejo de Administración.	SI
COMENTARIO: Se presenta dentro del apartado de Administración de Riesgos.	
b) El Informe del Director General al Consejo de Administración incluye nuevos riesgos identificados.	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANORTE****BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

90.¿El órgano intermedio vigila que se dé cumplimiento a todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad? (Mejor práctica 59).	
a) ¿Toma conocimiento de un informe detallado de todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad y los efectos contingentes o de incumplimiento?	SI
COMENTARIO: El Director General y las áreas de Auditoría y Contraloría Interna: Informan a las áreas responsables y al Comité de Auditoría sobre modificaciones regulatorias que afectan los procesos que les correspondan, asesorándolos en el posible impacto y dando seguimiento a las acciones conducentes al cumplimiento con dicha regulación. Vigilan el cumplimiento oportuno de la diversa información periódica y extraordinaria requerida por las Autoridades al Sector Banca y las Empresas Subsidiarias de GFNorte. Presentan los reportes de operaciones inusuales, relevantes y preocupantes en materia de prevención de lavado de dinero a las Autoridades. Se presenta al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración los Informes de actividades en materia de Control Interno de los Directores Generales de las Entidades Financieras de GFNorte, en los que se incluyen, entre otros, un marco general del nivel de cumplimiento regulatorio, detallan las actividades de control interno y monitoreo de riesgos operativos desarrollados por todos los responsables y las áreas de oportunidad que en su caso sean encontradas. La Dirección General Adjunta de Contraloría elabora un informe trimestral que se presenta al Comité de Auditoría en el que de igual manera se incluyen aspectos en materia de cumplimiento regulatorio.	
b) ¿Existe un proceso formal para asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales a que está sujeta la sociedad?	SI
i. Explique cómo	
Se presenta al Comité de Auditoría los informes de los Directores Generales de las Entidades Relevantes, del Contralor y Auditor Internos el informe sobre el Sistema de Control Interno. La Dirección General Adjunta de Contraloría elabora un informe trimestral que se presenta al Comité de Auditoría en el que de igual manera se incluyen aspectos en materia de cumplimiento regulatorio del Director General, Contralor Interno y Auditoría Interna.	
c) ¿Con qué frecuencia se informa al Consejo de Administración sobre este tema (número de veces al año)?	1
COMENTARIO: Anualmente.	
91.¿Está informado el Consejo de Administración sobre todos los litigios legales pendientes que tiene la sociedad y su posible riesgo? (Mejor Práctica 60).	
a) ¿El Director General informa periódicamente sobre el estado de todos los litigios legales que tiene la sociedad?	SI
COMENTARIO: Esta función es realizada por el CPR, en donde se revisa mensualmente las contingencias y reservas legales y fiscales de Banorte, reportándose trimestralmente dentro del Informe del Director General de Riesgos al Consejo de Administración. Las contingencias y reservas legales y fiscales de Banorte, son informadas trimestralmente al Consejo de Administración.	
b) ¿Existe un proceso formal que le dé seguimiento a todos los litigios legales pendientes?	SI
i. Explique cómo	
Los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables, son registrados por el área jurídica en una herramienta denominada "Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal" (SMARL). Como parte de la gestión del Riesgo Legal en Banorte se realiza una estimación de las Contingencias y Reservas Legales y Fiscales, informándose periódicamente sobre las mismas al CPR y al Consejo de Administración.	

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2025.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Paseo de la Reforma 255

Col. Cuauhtémoc

Alcaldía Cuauhtémoc

Ciudad de México

En cumplimiento a la disposición 4.033.00 fracción XI del Reglamento Interior de esa H. Institución, relativa al cuestionario sobre el grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, me permito señalar lo siguiente:

"El suscrito, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, a mi leal saber y entender, la información relativa a la emisora contenida en el presente cuestionario sobre el grado de adhesión al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, refleja razonablemente su situación; asimismo manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida en este cuestionario o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas u otros usuarios de dicha información"

En espera de que se nos tenga por cumpliendo con las disposiciones normativas citadas, les reiteramos que estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional.

Atentamente,

Banco Mercantil del Norte, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte



Lic. Héctor Ávila Flores
Secretario del Consejo de Administración